

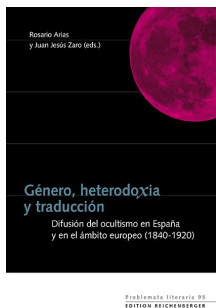
Género, heterodoxia y traducción: difusión del ocultismo en España y en el ámbito europeo (1840-1920)

ROSARIO ARIAS DOBLAS (COORD.),
JUAN JESÚS ZARO VERA (COORD.)

Kassel, Edition Reichenberger, 2023, 262 págs.

Alicia García-Ferreras
Universidad de Málaga

ORCID: 0000-0002-2313-9609



El diálogo que se establece entre géneros literarios y corrientes estéticas a través de las fronteras culturales, así como el papel fundamental que desempeña la traducción en esta ecuación, constituye un campo de estudio que no ha suscitado interés académico sino recién-

amente. La obra que aquí se reseña, elaborada en el marco del Proyecto de Investigación FEDER y coeditada por Rosario Arias Doblas y Juan Jesús Zaro Vera, se manifiesta como una valiosa contribución a los estudios literarios, pues busca desentrañar el complejo intercambio de ideas y temas que subyace en la propagación del ocultismo en Europa y España a finales del siglo XIX y principios del XX. El volumen consta de once capítulos en los que se adopta un doble enfoque filológico-traductológico que complementa, matiza y amplía las aproximaciones meramente históricas anteriores. Los autores retoman el debate en torno a aspectos tan poco atendidos como la recepción literaria y apuntan a la necesidad de trazar una historia de la traducción, un aspecto ya abordado por estudiosos de gran renombre como Antoine Berman, Lawrence Ve-

nuti y Jeremy Munday. Asimismo, se ofrece un novedoso acercamiento al espiritismo que subraya el férreo compromiso del movimiento con el pensamiento progresista y protofeminista del momento, ya que se rescatan y ponen en valor voces femeninas que han pasado desapercibidas hasta la actualidad.

En “Fantasmas vistos y no vistos. Espiritualismo y ocultismo en la ficción de Violet Tweedale” (pp. 9-26), Patricia Pulham inaugura los capítulos dedicados al enfoque filológico con un exhaustivo estudio sobre la trayectoria de Violet Tweedale, prolífica escritora escocesa cuya obra permanece al margen incluso en los debates acerca del papel desempeñado por mujeres en la difusión del espiritismo. Pulham destaca la conciliación entre realidad y ficción que se da en los títulos de Tweedale, empapados del relato psicológico de Henry James y Vernon Lee, y sitúa la producción de la autora en la cúspide de las influencias finiseculares.

En el capítulo “Espiritismo, teosofía y librepensamiento: la narrativa de Ángeles Vicente García (1878-?, s. XX)” (pp. 27-43), Rosa Haro Fernández recupera la investigación de Ángela Ena Bordonada en torno a la escritora librepensadora Ángeles Vicente García, en cuya obra se aprecia una confluencia de ideas disidentes y valores tan progresistas como la defensa de los derechos sociales y la igualdad entre hombres y mujeres, así como argumentos a favor del contenido científico del espiritismo. Haro Fernández reivindica la función fundamental que Vicente García, como tantas otras figuras femeninas inexploradas en el ámbito académico, desempeñó para el desarrollo de las corrientes heterodoxas en España.

En el siguiente estudio, titulado “Florence Farr y la búsqueda constante desde la heterodoxia y el feminismo pagano” (pp. 44-63), Miguel Ángel González Campos documenta la contribución a la literatura espiritista realizada por la polifacética

escritora Florence Farr, relegada a un inmerecido papel subordinado. El autor subraya que la riqueza de su obra, su interesante concepción de la existencia basada en la experimentación y la búsqueda constantes, además del marcado compromiso social que la llevó a denunciar la desigualdad de la mujer, convierten a Farr en transmisora de un mensaje de empoderamiento único en la época.

En “Amalia Domingo Soler: espiritismo, feminismo y reivindicación social” (pp. 64-86), Sofía Muñoz Valdivieso retoma el trabajo iniciado por Amelina Correa para reivindicar la enérgica difusión que la escritora sevillana Amalia Domingo Soler llevó a cabo de los principios del espiritismo a través de sus ensayos, poemas y relatos, y de su labor frente al semanario *La luz del porvenir*, que buscaba, asimismo, crear un espacio para el diálogo entre mujeres librepensadoras. A partir de una completa recopilación de traducciones, alusiones a sus textos y a la autora en la prensa internacional, Muñoz Valdivieso analiza la repercusión transnacional de Domingo Soler y da testimonio de su rica aportación al movimiento espiritista decimonónico. Sobre esta misma escritora versa el capítulo “Revisitando a Amalia Domingo Soler desde la lectura distante: un análisis de sentimiento” (pp. 87-114), firmado por Javier Fernández Cruz. El investigador emplea un modelo de literatura distante que aúna técnicas computacionales propias de la lingüística de corpus y del análisis de sentimiento para observar los patrones de las emociones expresadas en los *Cuentos espiritistas* de Domingo Soler. Este estudio, pionero en el análisis de obras escritas en español desde esta perspectiva, permite poner de relieve la gran riqueza estilística de los relatos de la autora. Por su parte, en el trabajo titulado “Rastreo de rasgos espiritistas en la novela europea decimonónica (1840-1920)” (pp. 115-146), Borja Navarro Colorado se

sirve también de este modelo de lectura distante como marco metodológico para estudiar rasgos recurrentes del espiritismo en el corpus ELTec, una amplia colección de novelas decimonónicas aparecidas en Inglaterra, Francia y España. El autor se propone comprobar qué motivos relacionados con el ocultismo se reflejan en los textos y de qué manera se distribuyen en autores y obras según la época o lengua.

En el capítulo ““Un poder tan oscuro y más allá de nuestro control”: las cartas de Martineau sobre el Mesmerismo (1845) y la racionalización de temas irracionales (pp. 147-167), María Losada Friend aborda la trayectoria de Harriet Martineau, intelectual comprometida con el sentido del deber victoriano y una de las principales teóricas culturales de su época. Este estudio se centra en el conjunto epistolar *Letters of Mesmerism* (1895), ya que este refleja la faceta más paradójica de la autora y su difícil negociación entre lo científico y lo sobrenatural. Destaca Losada Friend que la defensa que Martineau lleva a cabo del mesmerismo como un proceso curativo se manifiesta como un intento de racionalizar lo inexplicable que la sitúa a la par de figuras como Schopenhauer.

La contribución de Rocío García Jiménez, “Historia editorial y análisis comparativo de las traducciones al español de la novela espiritista de Sir Arthur Conan Doyle *The Land of Mist*” (pp. 171-190), da comienzo a la sección reservada a las aproximaciones traductológicas. La autora expone la relación entre Sir Arthur Conan Doyle y el ocultismo, así como su todavía vigente influencia en el movimiento, y aborda como objeto de estudio *The Land of Mist*, una de las escasas obras de ficción en las que Doyle aborda temas espiritistas. García Jiménez traza un recorrido editorial por las traducciones al español que le permite examinar la recepción del título en España a lo largo del tiempo y demostrar la pérdida

de carácter doctrinal del espiritualismo que tuvo lugar durante la década de los 90. Asimismo, la investigadora lleva a cabo un análisis descriptivo y comparativo de la versión firmada por Enrique Díaz Retj, publicada en 1929 por Ediciones Oriente, y la edición revisada que Renacimiento imprimió en 2015. Partiendo de las normas que propone Gideon Toury y de las técnicas descritas por Amparo Hurtado Albir, García Jiménez extrae interesantes conclusiones que arrojan luz sobre las modificaciones que ha experimentado el texto de Díaz Retj.

En “‘La campana de difuntos’, *El Corresponsal*, Madrid (1842): ¿primera traducción de un texto de Charles Dickens publicada en España?” (pp. 191-209), Carmen Acuña Partal y Marcos Rodríguez Espinosa reivindican la necesidad de elaborar una microhistoria de la traducción para dilucidar la influencia de esta en el nacimiento de géneros literarios y contrastar determinadas opiniones arraigadas en el ámbito de los estudios de recepción. Los autores examinan la escasa actividad traductora que se dio en España en torno a la narrativa fantástica durante la primera mitad del siglo XIX para, posteriormente, revisar la filiación de la hasta ahora considerada la primera traducción de un título de Charles Dickens publicada en España: *La campana de difuntos*, editada en 1847 en Málaga por la Imprenta de Martínez de Aguilar, cuyo traductor se presenta en la portada como “F.G.”. Acuña Partal y Rodríguez Espinosa llevan a cabo una exhaustiva investigación que les permite concluir que, al contrario de lo asumido hasta la fecha, no se trata de un trasvase de *The Chimes* (1944), sino que se ha volcado al español un fragmento de la versión francesa de otra obra de Dickens, *Barnaby Rudge* (1840-1841), en traducción de Amedée Pichot. Asimismo, los autores observan una total coincidencia entre el trabajo de la persona que firma como “F.G.” y el texto de un folletín pu-

blicado por entregas en *El Corresponsal* en 1842, también titulado “La campana de difuntos”, sin firma del traductor. Además de matizar la fecha en que la obra de Dickens llegó realmente al país, se descubre, por tanto, un caso de plagio que de nuevo plantea la cuestión de la ausencia de protección de los derechos de los traductores durante el siglo XIX.

Juan Jesús Zaro examina el doble enfoque académico-filológico y teosófico al que responden las traducciones de clásicos indios llevadas a cabo en España en el décimo capítulo, con título “Entre la filología y la teosofía: primeras traducciones de clásicos indios en España” (pp. 210-226). El autor estudia la recepción de estas obras a través de una relación de las ediciones más relevantes que se sucedieron en ambos núcleos de traducción y, seguidamente, estudia distintas versiones en español del *Bhagavad-Gita*: la filológica de Alemany y la firmada por el teósofo Josep Roviralt Borrell, ambas aparecidas en 1896, así como la de Federico Climent, publicada en 1908. Zaro observa que, mientras los filólogos inciden en la accesibilidad de los textos y en la importación de productos de los que carece el sistema literario español, los teósofos priman el sentido religioso y filosófico del poema frente a los rasgos literarios y estéticos, a saber, su labor busca el entendimiento y la difusión de los postulados de la Teosofía.

En el capítulo que cierra esta obra, “La revista sevillana *El espiritismo*: una historia de traducción y censura” (pp. 227-249), Miguel Ángel Cascales Serrano traza la historia del espiritismo en España para explicar el auge que tuvo lugar en la década de 1860 con el surgimiento de asociaciones y la proliferación de publicaciones de corte espiritista. Cascales Serrano extrae el listado de las traducciones publicadas como artículos en *El Espiritismo*, primera revista andaluza dedicada a la corriente, a fin de evaluar el

282 flujo de textos extranjeros que contribuyeron a asentar las ideas del movimiento en Andalucía. Este análisis le permite reparar en la inclinación al anonimato de los traductores, en las polémicas por el trasvase de obras sin atender a los derechos de autor y en la restricción de libertad de prensa, culto y expresión de la época.

En definitiva, las investigaciones plasmadas en este volumen trascienden las aproximaciones meramente historiográficas adoptadas hasta el momento en torno al desarrollo del ocultismo finisecular y su propagación en Europa. Los trabajos de Pulham, Haro Fernández, González Campos, Muñoz Valdivieso y Losada Friend arrojan luz sobre figuras femeninas que contribuyeron a la difusión de las ideas espiritistas y, por tanto, reivindican el escasamente reconocido valor de sus textos al tiempo que ponen de relieve la dimensión social del movimiento. Por su parte, Fernández Cruz y Navarro Colorado descubren parcelas apenas examinadas hasta ahora, a saber, las posibilidades que ofrece la lectura distante para enriquecer los análisis y generar nuevas hipótesis en los Estudios Literarios al introducir una nueva perspectiva estilística. Los estudios de García Jiménez, Acuña Partal y Rodríguez Espinosa ponen de manifiesto la inestabilidad de la historiografía de la traducción en España y demuestran que trazar una microhistoria basada en datos acerca de los autores, traductores y el mercado editorial es fundamental para obtener conclusiones certeras sobre la recepción de las distintas corrientes estéticas y la manera en que estas se nutren entre sí. Por último, Zaro y Cascales Serrano abordan la traducción como vehículo que hace permear géneros textuales e ideas en los distintos sistemas literarios y, de este modo, contribuye a su transformación. Así pues, los estudios literarios y la traductología se confirman en esta monografía como instrumentos fundamentales para entender la recepción y

difusión del movimiento espiritista en España. Al mismo tiempo, se revelan nuevas posibilidades de investigación filológica y traductológica que manifiestan la necesidad de matizar trabajos anteriores, examinar el diálogo entre literaturas y subvertir los dogmas dominantes para colocar el énfasis en el aspecto progresista del espiritismo en cuestiones sociales y de género, de manera que se reflejen las voces minoritarias que han permanecido eclipsadas.

La obra de Oronce Finé en español. Estudio y edición de la traducción de “Los dos libros de la geometría práctica”

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MARTÍN

Comares, Granada, 2023, 200 pp.

Pedro García Guirao
Universidad de Murcia

ORCID: 0000-0001-6641-508X



Si bien el interés de los lingüistas por la obra de Oronce Finé (1494-1555) odría parecer, en primera instancia, poco intuitivo, dado que Finé es principalmente conocido por sus contribuciones a las matemáticas y la cartografía, es precisamente en la intersección entre la

ciencia, la geografía y la comunicación donde su obra cobra relevancia para el estudio lingüístico. Con este cuidado trabajo de edición filológica, traductológica y lexicológica, el profesor de la Universidad de Murcia, Francisco Javier Sánchez Martín, prosigue con una de sus líneas de investigación centrada en el estudio terminológico que hay detrás de la historia de los conceptos